



Robert
&
Rose

PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO ROBERT AND ROSE

El Proyecto Educativo del Colegio Robert and Rose, se encuentra sustentado en su misión, visión, principios, valores y objetivos, orientadores de su acción formativa integral, cuyo foco principal es el aprendizaje de sus alumnos, atendiendo a sus diferencias personales, tiempos de aprendizaje y necesidades específicas y diversas.

La aspiración y compromiso del centro educativo, se enmarcan en la voluntad y responsabilidad por mejorar los estándares de calidad educativa, definida como el conjunto de experiencias que promueve el entorno y el colegio, favoreciendo en sus estudiantes el descubrimiento de nuevos aprendizajes, como herramientas que le permitan avanzar en su desarrollo cognitivo, afectivo y social.

Declaración sello distintivo.

Institución escolar que con la fuerza, aprecio y valoración de su historia, renueva permanentemente su compromiso educativo, con la práctica de nuevas metodologías, el uso de recursos tecnológicos, la innovación de las prácticas pedagógicas, todas sustentadas en el afecto, para atender los intereses y expectativas de aprendizaje de sus estudiantes y sus familias

Una aplicación concordante con la definición propuesta para el estándar de calidad, implica asumir este concepto en el aseguramiento y la convergencia de los siguientes aspectos:

- Adopción y cumplimiento de los planes y programas de estudio oficiales, formulados por el Ministerio de Educación.
- Valoración, planificación y evaluación de los aspectos curriculares, de convivencia, y gestión, con énfasis en sus procesos de desarrollo.
- Desarrollar procesos educativos que generen habilidades y competencias en los alumnos, a través del planeamiento curricular, con las adaptaciones, metodologías y

evaluaciones, que se correspondan con los niveles de desarrollo cognitivo y afectivo de los estudiantes.

- Incorporar las demandas formativo-educativas, que representan en la realidad las necesidades e inquietudes de la comunidad escolar, para responder a su desarrollo como personas, con sentido participativo y democrático, proyectando su plena integración en la vida social.
- Realizar medición periódica del modelo de gestión.
- Cuantificar a través de sistema de medición estandarizado, la evolución en el aprendizaje de los estudiantes, en forma individual, por niveles o sectores de aprendizaje.
- Verificar las prácticas de gestión, procesos pedagógicos y convivencia, a través de indicadores de logro establecidos previamente.
- Evaluación, análisis y toma de decisiones informadas respecto de la información obtenida.

Misión:

Educar en el afecto con valores y disciplina, para la vida y el conocimiento

Visión:

Alcanzar en la formación de nuestros estudiantes, valores, destrezas, habilidades y competencias, para el descubrimiento de sus vocaciones, fortalecimiento su autonomía, el respeto a sí mismos, los demás y su entorno, valorando la educación, como herramienta de progreso y desarrollo continuo a lo largo de la vida.

Principios y valores

En la misión del establecimiento se manifiestan algunos conceptos que la orientan y dan sentido, conceptos que se entienden en la siguiente dimensión:

- Generar una convivencia basada en la aceptación y respeto del otro, en un ambiente de colaboración y aprecio por el bienestar común.
- Guiar la conducta de los estudiantes y la comunidad educativa, hacia relaciones concretas que connoten un espíritu de tolerancia y aceptación por las diferencias individuales; de esfuerzo por alcanzar las metas que la comunidad educativa se propone; de aprecio por el entorno y el cuidado de la vida, de lo propio y lo ajeno; de la sensibilidad y compromiso con lo que hacemos como seres humanos responsables y libres.

- Construcción de responsabilidad colectiva de un ambiente adecuado para el desarrollo de la convivencia y el aprendizaje, en el que se reconocen deberes y derechos de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- Apreciar la historia y tradición de la institución escolar, conocer y respetar su trayectoria, para enaltecer su futuro, en el marco de una propuesta educativa que se consolida y renueva para proyectar en la sociedad una imagen concordante con dicha tradición
- Constituir como institución escolar, un aporte en la valoración, tanto de la formación inicial y continua, innovadora y centrada en los estudiantes, donde se acciona el aprendizaje participativo y activo, ubicando a los estudiantes, como sujetos del descubrimiento de sus talentos, habilidades, capacidades y destrezas, acompañándoles en su crecimiento con afecto, de manera que sean dueños de sí mismos y de su actuar, para ser gestores de un proyecto de vida trascendente.
- Desarrollar la responsabilidad, la perseverancia, el esfuerzo, la tolerancia, la solidaridad y el amor a la vida como actitudes que se desprenden de una experiencia fundada en un ambiente educativo afectuoso, en que el respeto a sí mismos, a los demás y al entorno constituya el norte de un estilo de vida equilibrado, entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Propiciar las condiciones para que los estudiantes, se desarrollen de manera integral estimulando su desarrollo físico, afectivo, artístico, humanista y científico, creando las condiciones para que este desarrollo lo hagan de manera sistemática y progresiva, respetando las características propias de niños y jóvenes.
- Estimular el esfuerzo, la dedicación, disciplina y exigencia en el logro de los objetivos propuestos, en los distintos niveles de aprendizaje
- Orientar los objetivos institucionales, hacia una educación que sirva para el desarrollo humano en donde la persona como centro y sujeto logre, aprender a conocer, pensar, vivir junto a otros, aprender a ser y hacer.
- Valorar y ejercitar las normas para el autocontrol, la participación en la toma de decisiones, la promoción a la reflexión, la enseñanza de la empatía en la solución y gestión de conflictos, en el razonamiento pro-social y regulación de las emociones.
- Practicar el diálogo y la aceptación, como herramientas fundamentales para enfrentar las diferencias individuales, sociales, religiosas, étnicas, ideológicas, de género y otras.
- Propiciar la sana convivencia entre directivos, docentes, no docentes, padres, apoderados y estudiantes, con un espíritu democrático, respetando la existencia de una diversidad de ideas y opiniones, cuyo sentido colectivo basado en el bien común, habrá de orientar la toma de decisiones de manera justa y armónica.
- Fortalecer como institución educativa, la innovación y el perfeccionamiento de todas las prácticas pedagógicas, ya sea de manera interna o con apoyo externo, que permitan renovar constantemente la capacidad y compromiso con la calidad del servicio educativo, mejorando para ello los estándares de aprendizajes esperados y sus indicadores de gestión.

- Relacionar la institución escolar, y colaborar con todas aquellas iniciativas, proyectos y actividades de las organizaciones de la sociedad civil, cuya finalidad sea la de contribuir al bien público, social, cultural y educativo.